

Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia



Programa de Estudios:

Clínica de Aves

Elaboró: M en C. Pomposo Fernández Rosas Fecha: 02/Mayo/16
MVZ Guillermo Danilo Merino Velázquez
M. en S.A. Roberto Mendoza Vilchis

	H. Consejo Académico	H. Consejo de Gobierno
Fecha de aprobación	<u>27/04/17</u>	<u>27/04/17</u>



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación del programa	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	4
IV. Objetivos de la formación profesional	4
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	6
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización	6
VII. Acervo bibliográfico	9
VIII. Mapa curricular	10



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte **Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia**

Licenciatura **Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia**

Unidad de aprendizaje **Clínica de Aves** Clave

Carga académica **2** **4** **6** **8**
 Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica **1** **2** **3** **4** **5** **6** **7** **8** **9**

Seriación **NINGUNA** **NINGUNA**
 UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller

Seminario Taller

Laboratorio Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



II. Presentación

De acuerdo con Artículo 84 del Reglamento de Estudios Profesionales (2007) de la UAEM. El programa de estudios es un documento de carácter oficial que estructura y detalla los objetivos de aprendizaje y los contenidos establecidos en el plan de estudios, y que son esenciales para el logro de los objetivos del programa educativo y el desarrollo de las competencias profesionales que señala el perfil de egreso. Y serán de observancia obligatoria para autoridades, alumnos, y personal académico y administrativo.

El área de Salud animal permite integrar y aplicar los conocimientos, habilidades y destrezas, adquiridas a través de las disciplinas médicas, clínicas y terapéuticas de la medicina veterinaria, para resolver de manera apropiada los problemas de salud que afectan la condición fisiológica y el bienestar animal.

Las enfermedades tienen un efecto grave en la industria avícola intensiva y pequeña escala, de esta manera es importante para el MVZ identificarlas adecuadamente para su tratamiento, prevención y control de los agentes que las provocan. La clínica de aves es una especialidad en el cuidado de la salud, terapéutica y monitoreo de enfermedades infecciosas de diferentes especies. De manera que se obtendrá información precisa y actual en lo que respecta a la sanidad, prevención y control de las enfermedades prevalentes que afectan la salud de aves domésticas de nuestro país a través del diagnóstico, tratamiento e instauración de medidas contra estas epizootias.

El objetivo de la unidad de aprendizaje establece que el docente aplicará los conocimientos, habilidades, destrezas y recomendaciones para resolver de manera apropiada los problemas de salud en las aves, que preservan o restituyen el estado de salud individual o colectiva y bienestar animal a través de la disciplina médica en apego a la normativa en materia de salud, ambientales y sustentabilidad.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	INTEGRAL
Área Curricular:	MEDICINA Y SALUD ANIMAL
Carácter de la UA:	OBLIGATORIA

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:



- Establecer el diagnóstico, tratamiento clínico-quirúrgico y prevención de enfermedades en forma sistémica en poblaciones animales y en unidades de producción en armonía con el ambiente.
- Diseñar, gestionar y evaluar programas de prevención, control, erradicación y vigilancia de enfermedades zoonóticas y de las transmitidas por alimentos (ETAs) que afectan a poblaciones animales y humanas.
- Crear y aplicar sistemas de alimentación eficientes, sostenibles e inocuos para los animales, que garanticen la eficiencia y el aprovechamiento de los recursos disponibles.
- Formular y aplicar programas y estrategias de manejo para el incremento de la eficiencia reproductiva de los animales.
- Diseñar y aplicar métodos de selección para el mejoramiento genético de los animales.
- Analizar y aplicar la normatividad oficial vigente en la producción pecuaria y aprovechamiento de animales de vida silvestre, para contribuir a la preservación y conservación del ambiente.
- Participar en la formulación y aplicación de leyes y normas que promuevan y garanticen el bienestar de los animales de compañía, productivos y de fauna silvestre cautiva.
- Promover proyectos productivos y de servicios veterinarios como fuente de autoempleo profesional.
- Integrar y dirigir grupos multi e interdisciplinarios en el establecimiento y administración de las empresas e instituciones del sector agropecuario.

Objetivos del núcleo de formación:

Promover en el alumno/a el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

El área de Medicina y Salud animal permite integrar y aplicar los conocimientos, habilidades y destrezas, adquiridas a través de las disciplinas médicas, clínicas y terapéuticas de la medicina veterinaria, para resolver de manera apropiada los problemas de salud que afectan la condición fisiológica y el bienestar animal.



V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Aplicara los conocimientos, habilidades, destrezas recomendaciones para resolver de manera apropiada los problemas de salud en las aves, que preservan o restituyen el estado de salud individual o colectiva y bienestar animal a través de la disciplina médicas en apego a la normativa en materia de salud, ambientales y sustentabilidad.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Enfermedades que afectan Tracto respiratorio
Objetivo: Aplicar la metodología propedéutica, patología clínica y diagnóstica e identificar las enfermedades más importantes que afectan al tracto respiratorio de las aves, con la finalidad de su prevención y control, así como terapéutica apropiada de esta especie en la producción, compañía y ornato.
Contenidos: <ul style="list-style-type: none">1.1 Enfermedad de Newcastle1.2 Influenza Aviar1.3 Laringotraqueitis Infecciosa1.4 Bronquitis Infecciosa1.5 Enfermedad Respiratoria crónica1.6 Coriza Infecciosa1.7 Cólera Aviar1.8 Ornitobacteriosis1.9 Sinusitis infecciosa de los pavos1.10 Aspergilosis1.11 Clamidiosis1.12 Deficiencia de vitamina A
Unidad 2. Enfermedades que afectan Aparato digestivo
Objetivo: Aplicar la metodología propedéutico, patología clínica y diagnóstica y reconocer las enfermedades más importantes que afectan al aparato digestivo de las aves, con la finalidad de su prevención y control, y la terapéutica apropiada, que afectan a esta especie en la producción, compañía y ornato.
Contenidos: <ul style="list-style-type: none">2.1. Coccidiosis2.2. Tifoidea aviar2.3. Pulorosis2.4. Paratifoidea2.5. Síndrome de mala absorción2.6. Pseudomoniasis



- 2.7. Ascariidiosis
- 2.8. Vomito Negro
- 2.9. Síndrome de hígado graso
- 2.10. Histomoniasis
- 2.11. Enteritis Ulcerativa
- 2.12. Moniliasis
- 2.13. Tricomoniasis
- 2.14. Capilariasis
- 2.15. Heterakidosis
- 2.16. Buche penduloso
- 2.17. Enteritis hemorrágica de los pavos
- 2.18. Enteritis coronaviral de los pavos
- 2.19. Coligranuloma

Unidad 3. Enfermedades del aparato reproductor

Objetivo.

Aplicar la metodología propedéutico, patología clínica y diagnóstica y reconocer las enfermedades más importantes que afectan al aparato reproductor de las aves, con la finalidad de su prevención y control, así como terapéutica apropiada, de esta especie en la producción, compañía y ornato.

Contenidos:

- 3.1. Síndrome de la baja de postura
- 3.2. Salpingitis
- 3.3. Impactación del oviducto
- 3.4. Postura interna
- 3.5. Falsas ponedoras
- 3.6. Cloacitis
- 3.7. Carcinoma ovárico

Unidad 4. Enfermedades del sistema nervioso

Objetivo:

Aplicar la metodología propedéutico, patología clínica y diagnóstica e identificar las enfermedades más importantes que afectan al sistema nervioso de las aves, con la finalidad de su prevención control, así como la terapéutica apropiada, que afectan a esta especie en la producción, compañía y ornato.

Contenidos:

- 4.1. Encefalomiелitis aviar
- 4.2. Encefalomalacia
- 4.3. Histeria aviar



4.4. Deficiencia de tiamina

Unidad 5. Enfermedades del aparato locomotor

Objetivo:

Aplicar la metodología propedéutico, patología clínica y diagnóstica e identificar las enfermedades más importantes que afectan al aparato locomotor de las aves, con la finalidad de su prevención control, así como terapéutica apropiada, de esta especie en la producción compañía y ornato.

Contenidos:

- 5.1. Perosis (condrodistrofia)
- 5.2. Artritis viral o tenosinovitis
- 5.3. Sinovitis infecciosa
- 5.4. Síndrome de patas torcidas
- 5.5. Raquitismo y osteomalacia
- 5.5. Deficiencia de riboflavina

Unidad 6. Enfermedades que afectan al sistema hemolinfático

Objetivo:

Aplicar la metodología propedéutico, patología clínica y diagnóstica para reconocer las enfermedades más importantes que afectan al sistema hemolinfático de las aves, con la finalidad de su prevención control, así como terapéutica apropiada, de esta especie en la producción, compañía y ornato.

Contenidos:

- 6.1. Infección de la bolsa de Fabricio
- 6.2. Enfermedad de Marek
- 6.3. Micotoxinas
- 6.4. Leucosis linfoide
- 6.5. Hepatitis de cuerpos de inclusión

Unidad 7. Enfermedades misceláneas de las aves

Objetivo:

Aplicar la metodología propedéutica, patología clínica y diagnóstica, e identificar las enfermedades que son misceláneas de las aves, con la finalidad de su prevención control, así como terapéutica apropiada, de esta especie en la producción, compañía y ornato.

Contenidos:

- 7.1 Síndrome ascítico
- 7.2. Colibacilosis



- 7.3. Estafilococosis
- 7.4. Estreptococosis

VII. Acervo bibliográfico

Básico:

Antillon, R.A. Lopez, C.C. Enfermedades Nutricionales de las aves, UNAM 1987. México D.F. (SF 461 A57)

Jeannes Brugeres-Picoux. Jean-Pierre Vaillancourt. HL Shivaprasad. Daniel Venne. Moncef Bouzouaia (ISBN:2-908014-03-3 978-2-908014-7) Manual de Patología Aviar

Baez,A.J: Patología de las aves. Trillas, México 2008 (SF 994. B36)

Gómez, F.J Mosqueda, T.A terapéutica avícola Edición privada, 1994 México. D.F. (SF995 G65)

Ángel Mosqueda T. Benjamín Lucio M (1985) Enfermedades comunes de las aves Domésticas UNAM

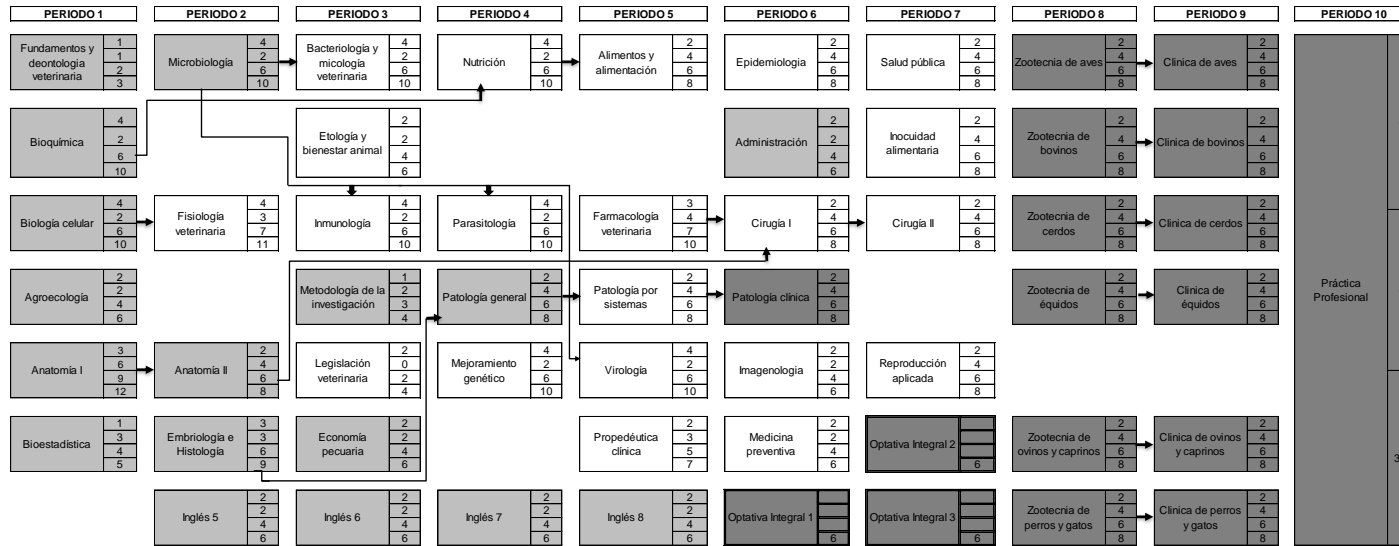
Saif, Y.M., Fadly, A.M., Glisson,J.R., Mcdougald, L.R., Nolan, L.k., Swayne,D.E.: Disease of Poyltry. 12th ediion, Blackwell Publishing, Iowa, USA. 2008 (SF 995 .D69 2008)

Sumano, L.H.S., Gutierrez, O.L.: Farmacología clínica en aves comerciales. McGraw-Hill, México. 2010 (SF 994 .S85 2010).

Tudor, D.C.: Pigeon health and disease. Iowa State University Press, Iowa, USA.1991 (SF994 .6/T83)



VIII. Mapa curricular:



HT	15
HP	16
TH	31
CR	46

HT	15
HP	14
TH	29
CR	44

HT	17
HP	12
TH	29
CR	46

HT	16
HP	12
TH	28
CR	44

HT	15
HP	19
TH	34
CR	49

HT	12*
HP	18*
TH	30*
CR	48

HT	8*
HP	16*
TH	24*
CR	44

HT	12
HP	24
TH	36
CR	48

HT	12
HP	24
TH	36
CR	48

HT	-
HP	-
TH	-
CR	30

SIMBOLOGÍA	
Unidad de aprendizaje	HT: Horas Teóricas HP: Horas Prácticas TH: Total de Horas CR: Créditos

* Carga horaria
20 Líneas de senación →

- Obligatorio Núcleo Básico
- Obligatorio Núcleo Sustantivo
- Obligatoria Núcleo Integral
- Optativo Núcleo Integral

PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS			
Núcleo Básico cursar y acreditar 17 UA	39 43 82 121	Total del Núcleo Básico 17 UA para cubrir 121 créditos	
Núcleo Sustantivo cursar y acreditar 21 UA	57 60 117 174	Total del Núcleo Sustantivo 21 UA para cubrir 174 créditos	
Núcleo Integral cursar y acreditar 13 UA + 1 Práctica Profesional	26 52 78 134	Total del Núcleo Integral 13 UA + 1 Práctica Profesional para cubrir 152 créditos	Núcleo Integral acreditar 3 UA - - - 18

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	
UA Obligatorias	51 UA + 1 Actividad Académica
UA Optativas	3
UA a Acreditar	54 UA + 1 Actividad Académica
Créditos	447



PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10
					Mercadotecnia	Desarrollo empresarial			
					2	2			
					2	2			
					4	4			
					6	6			
					Diseño experimental	Seminario de trabajo escrito			
					2	2			
					2	2			
					4	4			
					6	6			
					Toxicología	Desarrollo rural sustentable			
					2	2			
					2	2			
					4	4			
					6	6			
					Industrialización de productos de origen animal	Cunicultura			
					1	2			
					4	2			
					5	4			
					6	6			
					Biología*	Apicultura			
					2	2			
					2	2			
					4	4			
					6	6			
					Manejo de fauna silvestre	Medicina en fauna silvestre			
					2	2			
					2	2			
					4	4			
					6	6			
						Piscicultura			
						2			
						2			
						4			
						6			

*UA a impartirse en Inglés